

PROCESO DE PROMOCIÓN A HORAS ADICIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025

El Gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria del proceso de promoción a horas adicionales en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025; realizará evento público de asignación, en apego a los listados nominales ordenados de resultados y el reporte de las plazas vacantes definitivas de la **Subsecretaría de Educación Federalizada**, en función de las necesidades del servicio educativo, disponibilidad presupuestal y las estructuras ocupacionales autorizadas, como se especifica a continuación:

NIVEL EDUCATIVO	ASIGNATURA/ TECNOLOGÍA/ TALLER	NÚMERO DE HSM DEFINITIVAS	FECHA
SECUNDARIAS TÉCNICAS	BIOLOGÍA	44	JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025
	FÍSICA	30	
	APICULTURA	8	
	INGLES	60	
	GEOGRAFÍA	24	
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	38	
	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	16	
	TURISMO	24	
	ESPAÑOL	198	
	HISTORIA	104	
	MATEMÁTICAS	235	
	QUÍMICA	42	
	INFORMÁTICA	16	
	OFIMÁTICA	7	
	PECUARIA	24	
PREPARACIÓN, CONSERVACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	8		

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 de febrero de 2025

PROCESO DE PROMOCIÓN A HORAS ADICIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025

NIVEL EDUCATIVO	ASIGNATURA/ TECNOLOGÍA/ TALLER	NÚMERO DE HSM DEFINITIVAS	FECHA
SECUNDARIAS TÉCNICAS	AGRICULTURA	08	VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025
	ARTES VISUALES	12	
	DISEÑO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS	16	
	EDUCACIÓN FÍSICA	52	

Las horas se ofertarán en primer lugar a los participantes del proceso del ciclo escolar 2023-2024, de acuerdo con el listado nominal ordenado de resultados y que no hayan obtenido una asignación. Asimismo, se asignarán en múltiplos exactos de la asignatura, pudiendo obtener un máximo de 20 horas. En caso que el docente cuente con un número de horas distinto al múltiplo de la asignatura, se le asignará el número de horas que corresponda para completar la carga horaria.

Se remitió vía correo electrónico a los participantes susceptibles de asignación, la notificación oficial del evento público; misma que está disponible a través de la liga:

https://esicamm.educacionchiapas.gob.mx/horasadicionales_24_25/notificacion_oficial_asignacion/login

Finalmente, se reitera que la vigencia de las listas ordenadas de resultados es hasta mayo de 2025 y que el resultado obtenido por los aspirantes **NO OBLIGA** a las autoridades educativas a asignar una plaza a la totalidad de aspirantes que se encuentren en los listados nominales ordenados de resultados.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 de febrero de 2025